



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 1 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de aprovechamiento de las aguas declaradas minero-industriales procedentes de la captación denominada "Las Salinas", en el término municipal de Arcos de las Salinas, provincia de Teruel, promovido por la Fundación Reales Salinas de Arcos de Salinas. Número Expediente: 500201/01/2024/04231.

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/04231.
- Promotor: Fundación Reales Salinas de Arcos de Salinas.
- Municipios afectados: Arcos de las Salinas (Teruel).
- Descripción: proyecto de aprovechamiento de las aguas declaradas minero-industriales procedentes de la captación denominada "Las Salinas", en el término municipal de Arcos de las Salinas, provincia de Teruel, promovido por la Fundación Reales Salinas de Arcos de Salinas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVOJ4ZU251UMB8CKREG.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.